Asunto: Convocatoria Consejo Ordinario de Departamento
De: "Dpto. Enfermeria, Fisioterapia y Medicina" <denfer@ual.es>
Fecha: 31/06/2019 14:54
Para: "cfernan@ual.es" <cfernan@ual.es>, "j.hernandez-padilla@ual.es" <j.hernandez-padilla@ual.es>, "gaguiler@ual.es" <gaguiler@ual.es>, "ralarcon@ual.es" <ralarcon@ual.es>, "cal451@ual.es" <cal451@ual.es>, "tbgarcia@ual.es" <tbgarcia@ual.es>, "jbeltran@ual.es" <jbeltran@ual.es>, "dcardona@ual.es" <dcardona@ual.es>, "cse412@ual.es" <cse412@ual.es>, "graciacd@ual.es" <graciacd@ual.es>, "adelaidf@ual.es" <adelaidf@ual.es>, "mcc249@ual.es" <mcc249@ual.es>, "cra566@ual.es" <cra566@ual.es>, "mds483@ual.es" <mds483@ual.es>, "rubenfer@ual.es" <rubenfer@ual.es>, "isabel_medina@ual.es" <isabel_medina@ual.es>, "jsafer@ual.es" <jsafer@ual.es>, "manuelf@ual.es" <manuelf@ual.es>, "afontalb@ual.es" <afontalb@ual.es>, "genovova@ual.es" <genovova@ual.es>, "jgranero@ual.es" <jgranero@ual.es>, "lgp524@ual.es" <lgp524@ual.es>, "mj005@ual.es" <mj005@ual.es>, "rjimenez@ual.es" <rjimenez@ual.es>, "d.jimenez@ual.es" <d.jimenez@ual.es>, "rl0040@ual.es" <rl0040@ual.es>, "mlr295@ual.es" <mlr295@ual.es>, "vmh380@ual.es" <vmh380@ual.es>, "mmg189@ual.es" <mmg189@ual.es>, "mlm605@ual.es" <mlm605@ual.es>, "patrindalo@hotmail.com" <patrindalo@hotmail.com>, "oms486@ual.es" <oms486@ual.es>, "guada.lupe@ual.es" <guada.lupe@ual.es>, "mmontoya@ual.es" <mmontoya@ual.es>, "joseal@ual.es" <joseal@ual.es>, María José Muñoz Paris <mmjaris@ual.es>, "jmmoreno@ual.es" <jmmoreno@ual.es>, "amc730@ual.es" <amc730@ual.es>, "tpc468@ual.es" <tpc468@ual.es>, "pem825@ual.es" <pem825@ual.es>, "gloriap@ual.es" <gloriap@ual.es>, "epd205@ual.es" <epd205@ual.es>, "ferplaza@ual.es" <ferplaza@ual.es>, "mpc630@ual.es" <mpc630@ual.es>, "mrm047@ual.es" <mrm047@ual.es>, "rocamora@ual.es" <rocamora@ual.es>, "mss887@ual.es" <mss887@ual.es>, "cmrodrig@ual.es" <cmrodrig@ual.es>, "mrperez@ual.es" <mrperez@ual.es>, "pablo.roman@ual.es" <pablo.roman@ual.es>, "era572@ual.es" <era572@ual.es>, "rnd.ruizfernandez@ual.es" <rnd.ruizfernandez@ual.es>, "rnd375@ual.es" <rnd375@ual.es>, "saavedra@ual.es" <saavedra@ual.es>, "csuaba@ual.es" <csuaba@ual.es>, "mds467@ual.es" <mds467@ual.es>, "msj260@ual.es" <msj260@ual.es>, "mi397@ual.es" <mi397@ual.es>, "mccorozo@ual.es" <mccorozo@ual.es>, "jbisler@ual.es" <jbisler@ual.es>, "mariadelmartorres@ual.es" <mariadelmartorres@ual.es>, "mattiasvi@ual.es" <mattiasvi@ual.es>, "jvergara@ual.es" <jvergara@ual.es>, "yelamzor@ual.es" <yelamzor@ual.es>, "hector.garcia@ual.es" <hector.garcia@ual.es>, "pablo.roman@ual.es" <pablo.roman@ual.es>

Buenos días.

Por la presente se convoca al Consejo de Departamento para reunión Extraordinaria.

Fecha: miércoles **VIERNES DÍA 14 DE JUNIO DE 2019**.

Hora: **9:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 9:30 HORAS EN SEGUNDA**
Lugar: **SALA DE GRADOS DEL EDIFICIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Dirección
3. Aprobación si procede, de la Ordenación Docente del curso 2019-2020
4. Aprobación, si procede, de cursos de enseñanzas propias.
5. Aprobación, si procede, de estancias de investigación.
6. Aprobación, si procede, de propuesta de Nombramiento de Colaboradores Honorarios.
7. Ruegos y Preguntas

La documentación necesaria para este Consejo, se remitirá con la antelación necesaria.

Saludos.

--
Carmen Martín Lupión
Jefe de Negociado del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
Tlfno: +34 950214681
Despacho 2.28
Edificio de Cc. de la Salud
Universidad de Almería

Este mensaje y los ficheros anexos son confidenciales dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Los mismos contienen información reservada que no puede ser difundida. Si usted ha recibido este correo por error, tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema y avisar al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona.

Su dirección de correo electrónico con la información que nos facilite y nos haya facilitado, son tratados por la UAL, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con nosotros. La base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar

--